

## TRIBUNAL ELECTORAL ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y SALA SUPERIOR ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las diecisiete horas diez minutos del veintidós de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, en ausencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inicia la sesión. En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos informa al pleno que por instrucciones del Magistrado José Luis Vargas Valdez, el secretario particular de éste, envió el inmediato veintiuno, copia del oficio TEPJF/SS/SP/JLVV/00236/2018, mediante el cual solicitó se haga del conocimiento de los demás integrantes de la Sala Superior, el sentido de sus votos en relación con los asuntos de "decisión colegiada" circulados el pasado diez de agosto. Se anexa a la presente acta, copia del oficio en cita.

Enseguida, la Magistrada Presidenta somete consideración del Pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por parte del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, para integrar la misión de observación para la consulta popular anticorrupción, que se llevará a cabo el **veintiséis** de **agosto** del año en curso, en Colombia.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con relación al artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autoriza que un funcionario adscrito a la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales asista a dicha comisión, previendo los días de traslado.

De igual manera, se informó que los viáticos y gastos que se generen por dicha comisión estarán a cargo de los recursos asignados por el referido Instituto Interamericano, por lo que no representa una erogación adicional para este órgano jurisdiccional.

A continuación, se informa a la Magistrada y a los Magistrados de la Sala Superior, sobre la invitación que recibió este órgano jurisdiccional, de la Directora Regional para Europa y Eurasia de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES, acrónimo en inglés) y del Secretario General de la Asociación de Oficiales Electorales de Europa (ACEEEO, acrónimo en inglés), para participar en el evento inaugural para discutir el desarrollo de una red regional de jurisprudencia electoral Europa/Eurasia. Asimismo, la Directora de Relaciones Internacionales de la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (IDLO, por sus siglas en inglés) para participar en la Mesa Redonda sobre Acceso a Justicia Electoral. Los eventos se llevarán a cabo el cinco y siete de septiembre del año en curso, en Vilna, Lituania, y la Haya, Países Bajos, respectivamente.

Analizadas y discutidas las invitaciones de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, la y los Magistrados autorizaron la asistencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez a las aludidas comisiones. Respecto de la comisión a Países Bajos, se autoriza la asistencia del Director General de Relaciones Institucionales Internacionales de este Tribunal Electoral, así como de un funcionario de dicha área. En cuanto a la comisión a Lituania, se autoriza la asistencia de un funcionario

o funcionaria de la citada Dirección, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que ameriten la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Asimismo, podrá autorizarse la asistencia de una o un funcionario designado por el aludido Magistrado o, en su caso, de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, somete a consideración de la Magistrada y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

## Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Participación en la ceremonia de reconocimiento "Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos", que se llevará a cabo el veinticuatro de agosto próximo, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

## Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

Invitación para participar en el Tercer Foro Regional: Juzgar con perspectiva de género, con el tema "El acceso de las mujeres a la justicia electoral", que se realizará el siete de septiembre del año en curso, en Zacatecas.

## Magistrado José Luis Vargas Valdez

Participación en el conversatorio en el cual se abordarán temas de interés relacionados con la jornada electoral del inmediato primero de julio, mismo que tendrá verificativo el treinta y treinta y uno de agosto, en Monterrey, Nuevo León.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de los citados Magistrados a los eventos nacionales precisados.

Como siguiente punto, la Magistrada Presidenta informa a los integrantes del pleno que en sesión privada de diez de julio del año en curso se aprobó la designación de funcionarios para realizar la estancia en el tercer periodo de este año, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual corresponde de septiembre a diciembre del año en curso. Al respecto, se precisa que el personal que acudirá a tal estancia será el designado por la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Finalmente, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis hace del conocimiento del pleno que los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón cancelan su asistencia a la comisión nacional en Guerrero, a llevarse a cabo el próximo veinticuatro de agosto, autorizada en sesión privada del diecisiete de julio pasado, por motivos de cargas de trabajo jurisdiccional.

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados se dan por enterados.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las diecisiete horas treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida.



SALA SUPERIOR

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

**MAGISTRADO** 

MAGISTRAD

FELIPE DÉ LA MATA PIZAÑA

FECIPE ALFRED FUENTES

BARRERA

**MAGISTRADO** 

**MAGISTRADO** 

INDALFER INFANTE GONZALES

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

**MAGISTRADA** 

**MAGISTRADO** 

MÓNICA ARALI SOTO FREGOSO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE AGUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

.

.